



CARLOS ROMÁN ALCALDE 2020 - 2023

CARTA

Código: GD - F.01

5030-097.02

Versión: 00

INSPECCIÓN II DE CONTROL URBANO

San Juan Girón, 10 de febrero de 2020.

ICU2 N° 061

Señor

JULIO ALIRIO GONZÁLEZ

Manzana 42, lote 12 y 14, Acapulco

Girón

Cel : 316 222 2958

E. S. M.

Cordial Saludo.

De manera atenta, por medio y con ocasión al procedimiento policivo adelantado en virtud del radicado 2019-032 este despacho profirió auto N° **201903204** por medio del cual y en estricto cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Girón dentro del proceso de acción de tutela radicado N° 2019-1161, resolvió suspender el trámite policivo radicado 2019-032 hasta tanto fueran resueltos los recursos de ley incoados en contra de la **RESOLUCIÓN N° 68307-2-19** proferida por el Curador Urbano N° 02 del Municipio de Girón.

Aunado a lo anterior se le pone de presente que la inspección II de Control Urbano cambió su sede física y ahora está ubicada en la calle 28 N° 24 a 06, Centro de Girón.

Agradezco la atención prestada y comprensión.

BRIAN CORREDOR BACCA

Inspector II de Control Urbano de Girón.

Elaboró: Brian Corredor.

ENTREGADO SI () NO ()	FIRMA DE QUIEN RECIBE:		ENTREGADO SI () NO ()	DEVUELTO SI () NO ()
	C.C. N° _____		OBSERVACIONES	
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	DIRECCIÓN ERRADA () NO RECLAMADO () DEVUELTO ()			
FECHA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN	DÍA: _____ MES: _____ AÑO: _____ HORA: _____	FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA ENTREGA		

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m